



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Abancay, 26 de setiembre del 2017

OFICIO MULTIPLE N° 421 -2017-ME/GRA/DREA-DGP.

Señores:

Mg. Ramiro Sierra Córdova : Director de la UGEL Abancay  
Lic. Artemio Casaverde Villegas : Director de la UGEL Andahuaylas  
Mg. Raúl Emerson Meneses Malca : Director de la UGEL Antabamba  
Prof. Carmen Ramírez Zevallos : Directora de la UGEL Aymaraes  
Mg. Fernando Arturo Acuña Damiano : Director de la UGEL Chincheros  
Mg. Jorge Palomino Orosco : Director de la UGEL Cotabambas  
Lic. Julio Carrasco Figueroa : Director de la UGEL Grau  
Lic. Juan Bedia Guevara : Director de la UGEL Huancarama

Ciudad.-

ASUNTO : PROHIBICIÓN DE USO DE HORAS EFECTIVAS DE CLASE EN ACTIVIDADES AJENAS A LOS APRENDIZAJES PROGRAMADOS

Referencia : Resolución Ministerial N° 627- 2016 –MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y, al mismo tiempo comunicarles que, habiendo recepcionado, consultas y quejas de padres de familia, actores sociales y otras entidades fiscalizadoras, respecto a suspensión de labores escolares por ensayos de marcha para desfiles escolares, celebraciones de aniversarios, fiestas patronales, marchas de sensibilización y otros; traslado para vuestro conocimiento lo estipulado por la Resolución Ministerial N° 627-2016-MINEDU.

Está terminantemente prohibido el uso de horas efectivas de clase en ensayos de marcha para desfiles escolares, celebraciones de aniversarios, fiestas patronales, fiestas de promoción o similares, ajenas a los aprendizajes programados, con la finalidad de cumplir con la calendarización del año escolar (RM N° 627-2016-MINEDU, numeral 6.1.4 literal a).

Por lo indicado, corresponde a las UGEL exhortar a los directores de Instituciones Educativas, el cumplimiento íntegro de la presente disposición, bajo responsabilidad.

Sin otro particular, sirva la oportunidad para renovarles las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

